

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

Año IV

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 872

Palma de Mallorca, LUNES 24 Abril de 1899

Fuegos fátuos

Decíamos ayer, que se busca por todos los medios volver a La Peña elementos valiosos, que con viril dignidad protestaron contra aquella política cuyos frutos se recogieron el día de la elección última.

Se hacen trabajos políticos y privados porque reconocen que perdieron los mejores elementos, lo de más arraigo y los de mayores simpatías. Los que quedan buscan a los que se fueron no por simpatías que jamás sintieron, pues, de haberlas sentido, no hubieran dado lugar con su conducta, a que se hubieran ido de la casa; los que cuando estaban allí se les molestaba a diario y a diario se veían ofendidos por la deigrante influencia de los futuros del Sr. Ribot, que todo lo podían y a todo daban solución según sus particulares conveniencias. Los que hoy quieren rectificar la política de ayer, hasta hace poco transigieron y aplaudieron los abusos de la gente que minó los prestigios del Sr. Maura y son los que han motivado su tremenda caída, como causa principal del desprestigio con que sus censurables actos envolvieron el nombre de su protector y jefe.

Y desengañense los hombres de La Peña, con el Sr. Ribot, sin él y de todos modos, no inffieran las ofensas inmerecidas, a los que un tiempo fueron de los que formaron en las filas del gamacismo; no crean que ni uno siquiera ha de modificar su actitud de digna y honrada protesta.

Manden a diario por la mañana y por la tarde y noche y a todas horas emisarios de toda clase y condiciones al Capitolio de la calle de San Cayetano. Adulen, prometan, juren y perjuren, el santo que allí tiene su templo, conoce y sabe adivinar las intenciones de todos los que pasan los umbrales de su santuario y antes de que abra la boca, ya les ve venir y sabe pararles los pies, con solo levantar sus ojos, donde se ve siempre la paz de una conciencia inmaculada.

¿Qué han creído estos embajadores de menor cuantía de La Peña? ¿Juzgan a los demás por lo que ellos son? Si así lo hacen, se equivocan.

Tenemos empezada la batalla, los unos frente a los otros. Los que lucharon teniendo el pacto de la torpeza por bandera deben continuar con su roto estandarte por divisa. Los que tuvimos la gloriosa enseña de la coalición de la vergüenza, cuya bandera la paseamos triunfante por Mallorca entera, no la abandonaremos, hasta elevarla gloriosa y otra vez triunfante en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Palma, donde cada uno de los candidatos de coalición irán con la frente erguida y con ánimo resuelto de pedir estrecha cuenta de lo que se ha hecho en el Municipio y decir a nuestro vecindario en que se gastó su dinero y porqué en Palma no tenemos, ni aguas, ni alcantarillas, ni un mercado, ni un matadero, ni policía, ni calles bien alineadas, ni nada de lo que tenemos indiscutible derecho de gozar. Pero también irán resueltos a ver por donde se han ido grandes sumas de dinero, porque hubo en el Ayuntamiento de Palma batallones de maridos de criadas y cocineras y gente que han ido a cobrar sin prestar servicio alguno. Pues bien, este hombre que hoy se acaricia, al que infréndole una ofensa que merece, los hombres de La Peña dicen que ya ha vuelto y que no ha pasado nada; los que hacen correr la voz que el respetable y de todos respetado hombre político el diputado provincial D. José Socias y Gradolí ya está satisfecho. Estos ni le conocen ni saben quien es, ni menos lo que desea.

El Sr. Socias, desea como el que más ver una administración seria, ilustrada y decente en el Ayuntamiento de Palma. Sabe que para que esto sea un hecho, hay que vaciar antiguos y corrompidos moldes de aquella casa, donde existen antiguos e inveterados abusos. Nadie mejor que él sabe cuan indispensable es crear, abriendo si es preciso nuevas ventanas en aquella casa; que esto no bastará y será preciso grandes cantidades de antisépticos para secar las llagas que continuamente están supurando por las sangrías que en forma de su-

bastas, ó de parcelas ó por cualquier medio, no tiene otro objetivo que hacer pagar derechos bien al Municipio ó a los vecinos, valiéndose de recursos mañosos y más ó menos violentos, para de este modo conseguir labrar pronto y bien fortunas, que son el asombro de las gentes, con lo cual alguien contribuye a demostrar la gratitud, por quien le colocó en un puesto muy superior a sus méritos y conocimientos.

Pues bien, mientras no hayan pasado las próximas elecciones, el Sr. Socias, tendrá la misma actitud de viril y honrada protesta que tuvo en las últimas elecciones. Mientras no vea confirmada esta actitud que hoy se anuncia de destruir todo lo que pueda ser influencia del ex-gobernador de Cádiz; mientras en el Ayuntamiento de Palma no desaparezcan los zánganos y exorciones que hoy se auñan y que sirven de crigerantes al Sr. Ribot, mientras no sucedan muchas cosas, que no bastan no días, ni siquiera meses; estén tranquilos los que de esto se ocupan.

Bien está San Pedro en Roma y muy bien está D. José Socias con los hombres que forman la coalición de la vergüenza, en contra de D. Pascual Ribot y de los hombres que le han seguido para obtener su triunfo.

Esta es nuestra opinión; ya verán como el tiempo se encargará de confirmarla en todas sus partes.

HISTORIA NEGRA

Escándalos Filipinos

Yo no ataco en mis artículos por sistema, ataco por convicción; no soy un «espíritu de contradicción»; soy simplemente un «espíritu ávido de justicia.» Los que me conocen saben que no soy pendenciero ni rencoroso, y que no me gusta hacer daño a nadie.

Cuando vine de Cuba, enfermo y mal herido, me presenté a una alta persona, la que me

atendió con la benevolencia que le es característica, y me recomuló para que se me diese un destino civil como recompensa a mis servicios, ya que la ley constitutiva del Ejército me impedía entrar en el activo del mismo. Se me destinó a Filipinas, y allá me fui, ya que por prescripción facultativa se me impidió por algún tiempo volver a la vida de campaña, y que, con la implantación de la autonomía, vi claramente perdido el más apreciado florón de la Corona de Castilla.

En Filipinas presencié los horrores y vergüenzas que vengo relatando, y los digo, porque, como español, creo un deber pedir que se exijan las responsabilidades a los culpables, para su merecido castigo, así como reseñar los hechos dignos de recompensa, y que merecen bien de la Patria. Soy además hombre agradecido, y como el desmembramiento de perlas que ha sufrido la Corona de mi Patria, juzgo que mañana ante la historia pudiera causar perjuicios ó responsabilidades a alguien, que estoy seguro no ha hecho más que florar pérdidas tales, considero sagrado deber decir la verdad, pero la verdad escueta, y el que caiga, que caiga.

La campaña que voy a emprender ahora va a causar muchísimo ruido, tal vez de origen a ruidoso proceso; pero yo, paladín voluntario de la justicia, no puedo permanecer en el silencio. Va en ello lo más sagrado del mundo; la honra de un hombre, que es general y padre de familia. «Fecit lucem.»

El general de brigada don Ricardo Monet ha hecho casi toda su carrera en Filipinas; era generalmente querido por su afable trato y personales simpatías, así como por su honradez, que nadie ha puesto en duda. En los últimos tiempos del mando del general Primo de Rivera, y cuando era comandante general de las doce provincias que forman el centro de Luzón, fué nombrado gobernador político-militar de Ilo-Ilo; pero considerando el señor marqués de Estella que sus servicios eran indispensables en Luzón, se lo presentó al general Augustí como un hombre necesario en aquellos momentos é insustituible en el puesto que desempeñaba. Siguió, pues, el general Monet en su puesto, y perdió las ventajas y comodidades que le hubiera producido el codiciado mando del Gobierno de Ilo-Ilo. Tenía el Sr. Monet, para atender a las doce provin-

cias del centro de Luzón, cuando empezaron a desarrollarse los sucesos que voy a relatar, 12 jefes, 190 oficiales, 2.204 soldados españoles y 4.613 milicianos de los armados por el general Augustí, para defender la Patria, y los que se fueron todos al monte; es decir que, verdaderamente, para atender a la defensa de las doce provincias, no tenía más que los 2.204 soldados.

Durante el mes de Abril, por tres veces fué llamado el general Monet a Manila por el capitán general, interrumpiéndole las operaciones que estaba practicando, llamada que no respondía a nada útil, pues eran todas vacilaciones sin cuento. La primera noticia que tuvo el comandante general del centro de Luzón de la desastrosa orden de armar las milicias, fué cuando vió el decreto en la «Gaceta», y le faltó tiempo para volar a la capital y decirle al general en jefe que le habían aconsejado muy mal; que aquella medida resultaría contraproducente, y que ¡por Dios! la revocara. Nada consiguió del general Augustí; salió loco del despacho del capitán general y entró en el del jefe del Estado Mayor, y dijo lo mismo al general Tejero, quien le dijo que no tuviera cuidado, que aquello era una medida de alta política que había de dar inmejorables resultados; al salir del despacho del señor Tejero se encontró con el arzobispo y alcalde de Manila, a quienes hizo las mismas protestas y los que le trataron poco menos que de loco.

Se fué el general Monet a su destino con el alma dolorida, pero con la satisfacción del deber cumplido, y desde que llegó no cesaron de mandarle telegramas y más telegramas a cuál más contradictorios. Le quitó el capitán general, para llevarlo a Manila, el batallón Cazadores número 4, que cubría la línea férrea, y que era de los más nutridos y lleptos.

Tanto telegrama contradictorio, en los que una vez se le ordenaba reconcentrar las fuerzas, otras dejarlas en sus destinos, ahora venir a Manila, luego quedarse en San Fernando, dió origen a que el general Monet, en un momento de justa indignación, con fecha 2 de Mayo, es decir, un mes antes de levantarse los tagalos, pusiera al capitán general un telegrama, en que, poco más ó menos, le decía lo siguiente:

«Ruego a V. E. me ordene de un modo «categórico» si puedo disponer conforme me

496

EL JUDIO ERRANTE

BIBLIOTECA DE LA UNION REPUBLICANA

493

M. d'Aigrigny se encontraba en una situación tal, que se hacía cada vez más terrible...

El asunto de las medallas, era tan importante que aún se lo había ocultado al doctor Baleinier, al solicitar sus servicios en favor de un interés inmenso. M. Tripeaud tampoco había sido enterado porque la princesa creía haber hecho desaparecer de los papeles del padre de Adriana, todos los indicios que hubieran podido darle algún norte para este descubrimiento. Así pues, el abate no solamente veía con espanto que la señorita de Cardoville estuviese instruida, sino que temblaba no lo divulgase.

La princesa participaba del terror de M. d'Aigrigny, y así se apresuró a interrumpir a su sobrina diciendo:

—Señorita, hay algunos asuntos de familia, que deben permanecer ocultos, y sin comprender positivamente a qué aludís, os prevengo que variéis el objeto de la conversación...

—Y qué, señora?... no estamos aquí en familia?... como lo atestiguan las cosas tan desagradables que acabamos de presenciarse?

—Señorita... no importa... cuando se trata de asuntos de interés mas ó menos contestables, es completamente inútil hablar de ellos, a menos que no se tengan los comprobantes a la vista.

—Y de qué hemos estado hablando mas de una hora señora, sino de asuntos de interés? A la verdad que no comprendo vuestro asombro... ni vuestro embarazo...

—Yo no estoy asombrada, ni embarazada... señorita... pero al cabo de dos horas me obligáis a oír cosas tan nuevas, tan extravagantes, que a la verdad no es extraño manifeste algún estupor.

—Os pido perdón, señora, vos estáis muy embar-

—D suerte... que esto es cierto, repitió la princesa, abriendo los ojos... me habíais acostumbrado a no espantarme de nada... pero dudaba aún de semejante conducta... es necesaria vuestra atrevida contestación para convencirme...

—El mentir me ha parecido siempre más audaz que decir la verdad.

—Y de donde venís señora? y por qué...

—Señora, dijo Adriana interrumpiendo a su tía, yo jamás miento... pero tampoco digo nunca lo que quiero decir, pues sería una bastardía justificarse de una acusación tan irritante. No hablemos mas de esto... pues vuestras instancias serán inútiles; concluyamos. Queréis imponerme una dura y humillante tutela, yo quiero abandonar el pabellón que habito aquí, para ir a vivir donde me parezca, a mi autojo... veremos quien cederá de las dos; entretanto... a otra cosa... Este palacio me pertenece... me es indiferente que lo habiteis, pues lo dejo, pero el piso bajo está desocupado... contiene sin contar las piezas de recepción, dos partidos completos; de los que he dispuesto por algún tiempo.

—¿De veras, señorita? dijo la princesa mirando a M. d'Aigrigny con grande sorpresa, y añadió irónicamente: y en favor de quien habeis dispuesto?... señorita.

—En favor de tres personas de mi familia.

—Qué significa esto? dijo la señora de Saint-Dizier cada vez mas espantada.

—Esto significa, señora, que quiero ofrecer en este palacio una generosa hospitalidad a un joven príncipe indio, pariente mio por mi madre; llegará dentro de dos ó tres días, y quiero que estén listas las habitaciones para recibirlo.

—Escuchais señores? dijo M. d'Aigrigny al doctor, y a M. Tripeaud, afectando un profundo estupor.

¡Por estime de las ya pocas fuerzas que me quedan, ó si han de seguir dispuestas á ir á Manila al primer aviso, pues en este último caso las acercaré más á la capital, y en el primero las alejaré de Manila para atender á Zambales é Ilocos, provincias costeras de largas y difíciles comunicaciones. Retiradas fuerzas del noveno, que ayer dije á V. E. que creía peligroso, ha sido ya causa de que Fayug esté ardiendo hoy por tres puntos distintos. No respondo de que algunos se remontan al verse abandonados, antes de dar armas que me ordena, operación larga en algunas provincias por difíciles comunicaciones y por no poder organizar convoyes con pocas fuerzas disponibles, y que para atender órdenes V. E. no puedo emplear como quisiera. En caso que V. E. me dé libertad para atender vasto territorio de mi mando, ruegole tenga preparado en Manila para enviarme, por lo menos, batallón núm. 4, á fin de reprimir cualquier rebelión con la rapidez que reduce la de Zambales, y en esa forma confío ir sosteniendo penosa situación en estas provincias que, si bien al exterior se presentan adictas, cada día tengo detalles de activos trabajos separatistas que en cada caso voy destruyendo como puedo.»

A este telegrama, si se quiere irrespetuoso, pero puesto con la honrada lealtad del soldado avezado á las lides del traidor enemigo, contestó el general Agustín, con fecha 3 de Mayo, diciéndole «que tenía fuerzas suficientes con los «veinte mil voluntarios» armados ya, y que podía disponer de ellas como mejor estimase; pero que si las circunstancias lo exigían, reclamaría las que estimase convenientes, empleando tanto unas como otras, en «prestar auxilio», según las circunstancias, por lo que nada «categórico» podía ordenar, teniendo «enfrente al enemigo.»

¿Cuándo esperaba el general Agustín ordenar categóricamente? Si no lo hacía teniendo enfrente al enemigo, ¿lo iba á hacer en tiempo de paz? ¿Para qué era general en jefe? Para mandar soldados ó para acogerse al primer momento?

Siento hacer estos cargos y los que seguiré haciendo al honrado caballero que lleva el nombre de Agustín, pero las circunstancias así lo exigen: es el cumplimiento de un doloroso deber.

El Capitán Verdades

(El Nacional.)

Cabos sueltos

Ofrecimiento á Salmerón

Según nuestras noticias, varios dignísimos catedráticos han telegrafiado al Sr. Salmerón, ofreciéndose á votarle como senador por las universidades á que pertenecen.

Fusionistas y gamacistas

Los fusionistas dicen que el peligro que han corrido de ser derrotados en Logroño el señor

Sagasta y en Montilla el marqués de la Vega de Armijo se debe á los manejos de los gamacistas.

Por esto, los odios entre fusionistas y gamacistas se han ahondado tanto, que se considera ya del todo imposible la reconciliación.

Madrid Dávila

Por anuncios insertos en la «Gaceta» vemos está empleado de Administrador de las minas de azogue de Almadén un «A. de Madrid Dávila.»

Si es el ribotista Arturo de Madrid Dávila y Pinilla, que estuvo de Gobernador aquí, de fijo que entiende lo mismo de administrar azogue que de gobernar provincias.

Socialista cristiano

Eusebio Blasco, el que se pasó de la República á la Monarquía por un empleo, dice que se coloca fuera del asqueroso mundo de la política.

Pero seguirá cobrando su nómina de jubilado que le proporcionó la asquerosa política monárquica.

Silvela embustero

Al dar cuenta hace días en Consejo Silvela á la regente del resultado de las elecciones, engañó á sabiendas á su soberana asegurándole que en los comicios se han evidenciado las fuerzas con que cuentan en el país cada uno de los partidos y de los grupos políticos.

Así, por ejemplo, dijole que la exigua minoría republicana que irá al Congreso significa que el número de partidarios de la República es corto en España porque nuestro país es profundamente monárquico.

Bien sabe el Sr. Silvela que ha mentado; no ignora que en las elecciones, según se hace funcionar el sufragio, obtienen mayoría todos los gobiernos, y no duda de que la opinión en España es republicana.

Déjese á la masa electoral que emita libremente el sufragio y se verá como estamos en lo cierto.

El poder constituido, pronto á prestar toda suerte de apoyo á los candidatos monárquicos en detrimento de los republicanos, impide que éstos, por considerarlo inútil, presenten candidatos en muchas capitales y en no pocos distritos rurales.

La señora no ignora que ese Madrid donde habita, no ha muchos años presentó seis candidatos republicanos y los sacó triunfantes con una mayoría de algunos miles de votos sobre los dos monárquicos que consiguieron también el acta.

Doña Cristina no ha podido olvidar que en Barcelona han triunfado en muchas ocasiones cuatro republicanos.

Tampoco le cabe duda de que Valencia es republicana, como lo ha probado ahora y siempre.

¿Acaso puede dudarse del republicanismo de Zaragoza, Sevilla, Málaga, Tarragona, Cádiz y, en una palabra, del resto de las principales poblaciones de España?

Mátense el caciquismo oficial; respétese la ley y se podrá de manifiesto que somos los más y que la monarquía solo la sostienen las bayonetas y la falta de cohesión entre sus enemigos.

Tenemos la seguridad de que la regente no ha creído lo dicho por el Sr. Silvela, á quien seguramente en día no lejano responderán prácticamente los republicanos.

Al Alcalde

Nuestro colega «El Pueblo» de Valencia tratando de las inclusiones á las listas electorales escribe las siguientes líneas que hacen nuestras porque otro tanto ha venido sucediendo en Palma:

«Sr. Alcalde: Se está cometiendo una arbitrariedad, un abuso evidente, con los ciudadanos que van estos días al Ayuntamiento á reclamar su inclusión á las listas electorales.

Todo el que esté inscrito en el padrón y haya sido omitido en las listas, no necesita más prueba documental que el señalamiento del padrón mismo. Esto es rudimentario, de sentido común. Sin embargo, en las oficinas municipales se exige á los reclamantes la certificación parroquial de nacimiento.

Es decir: que porque al escribiente encargado de hacer la lista respectiva se le haya olvidado un nombre, se obliga al perjudicado á que obtenga la partida bautismal que puede encontrarse en una parroquia de las Canarias ó de las Baleares, sin ser posible recibirla en el plazo legal.

Esto no puede tolerarse. Si el Ayuntamiento lo exige, comete una arbitrariedad, y si es quien lo quiere la junta del Censo, la junta comete una tremenda injusticia que priva del derecho de su sufragio á una infinidad de ciudadanos.

La cédula personal y el padrón de vecinos son pruebas bastantes y sobradas para incluir en las listas electorales á todo el que lo reclame.

Dispóngalo así la Alcaldía y cumplirá con su deber. De lo contrario, será indudable que se trata de falsear el sufragio, eliminando republicanos».

Noticias locales

Agresión contra un periodista

Ayer por la tarde en la calle de la Unión y frente al casino de los conservadores encartillados—léase silvelistas—un tal Valdés que—según nos han manifestado—iba adrede vestido con traje de brega, la emprendió á garrotazo limpio contra uno de nuestros compañeros en la prensa de esta capital.

Protestamos del hecho brutal de que fué víctima nuestro compañero, y conste que, sentimos vivamente que el agredido, á las primeras de cambio, no se defendiera echando un tiro de revolver al agresor, levantándole la tapa de los sesos al primer disparo.

Los hechos esdramáticos sucedidos en la Bonanova son de tanta gravedad que, no solo se prestan á comentarios duros, sino que, tan luego como tuvo noticia el pueblo del chanchullo ó ensacada, debió acudir en busca de los que en la indicada mesa electoral falsearon la voluntad de los electores, y una vez hallados, lincharlos, para ver si en lo sucesivo escarmentarían los Esteve, Valdés y otros que mucho lo necesitan.

Jesuitas de levita

«Mallorca Dominical» nos hace saber que entre los individuos de la «Asociación de Seglares Católicos de Palma» figuran el abogado D. Pedro Sampol y Rosselló.

Ya lo sabíamos.

La censura en el Teatro

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de la humillación cometida por el actor Sr. García Ortega, que presentó al Obispo de Santander la lista de las obras que se proponía representar. Este hecho, atentativo á la ley de propiedad literaria, no podía pasar sin correctivo de la Asociación lírico dramática, encargada de velar por los derechos de los asociados y por la libre emisión de las ideas, en el teatro español.

Los Sres. Ramos Carrión y D. Igado han dirigido una enérgica comunicación á García Ortega exigiéndole rectifique sin ambigüedades la noticia publicada por la prensa de Santander y Madrid.

No puede consentir la Asociación que ni aún por sumisión voluntaria se presenten las obras dramáticas á ninguna censura previa, aún que se la atribuya un concepto exclusivamente moral por que considera que el derecho de censura corresponde solo al público congregado ante la escena. Termina la comunicación consignando al Sr. Ortega para que en lo sucesivo no dé ocasión á incidentes de esta índole por que los autores asociados en caso de que no acudiere á lo que creen legítima defensa de sus derechos se verían en la necesidad de adoptar determinaciones enérgicas y decisivas.

«El Ancora» se regocija de la actitud humillante del Sr. G. Ortega, sin acordarse que durante la temporada anterior censuró ciertas representaciones y en particular «Los polvos de la madre Celestina». Pero esto es nada comparado con lo que dice «El Siglo futuro», lleno de santa indignación. Pide, nada menos, las que casi todas obras se arrojen á la basura ó sean «quemadas por mano del verdugo».

Preciso era el acto imprudente de García Ortega para que la Asociación lírico-dramática tomase un acuerdo.

Y según leemos en «Las Noticias» se obligará al actor escrupuloso á poner en escena «Juan José».

No olviden las empresas lo ocurrido en Santander. Téngalo en cuenta la Diputación de Baleares, que en el pliego de condiciones pretende ejercer ridículamente la previa censura.

Esto es cinismo puro

Como verían nuestros lectores por los telegramas publicados el sábado, el presupuesto del Ministerio de Marina, en el próximo año económico 1899-1900 se aumenta en 5 millones de pesetas y se destinarán 250,000,000 mas para reconstruir la Armada.

Después de lo pasado, tal propósito es un sarcasmo al pueblo contribuyente.

Y este pollino pagará y callará.

¡Lástima de cartillas pasivas!

Va de masones

Esa chiflada «Mallorca Dominical» creyendo haber descubierto el décimo satélite de Sa-

—Esto pasa ya de todo lo que se puede imaginar dijo el baron.

—Ayl suspiró el doctor con compunción, el sentimiento es generoso en sí, pero siempre esa loca cabe-cita...

—A las mil maravillas! dijo la princesa, no puedo al menos impedirlos señorita, que espiqueis esos deseos tan extravagantes... Pero es de creer que no os detendreis en tan buen camino. Esto es todo?

—Aun no... señora, he sabido esta misma mañana, que dos parientas mías, también por mi madre... dos pobres niñas de quince años... dos huérfanas... las hijas del mariscal Simón, habían llegado ayer de un largo viaje, y se hallaban en casa de la muger del valiente soldado que las ha conducido á Francia desde lo interior de la Siberia...

A estas palabras de Adriana, M. d'Aigrigny y la princesa no pudieron menos de sentir un repentino estremecimiento, y mirarse con asombro; tan lejos estaban de figurarse que la señorita de Cardoville fuese sabedora de la vuelta de las hijas del mariscal Simón; esta revelación era para ellos aterradora.

—Sin duda os asombráis de verme tan bien instruída, dijo Adriana, felizmente espero asombraros todavía mas... pero volviendo á las hijas del mariscal Simón, comprendereis señora, que me es imposible dejarlas siendo gravosas á las dignas personas en cuya casa se han proporcionado un asilo por el pronto; y aunque esta familia sea tan honrada como laboriosa, no es este el lugar que les corresponde... voy pues á buscarlas para que se acomoden aquí, en el otro partido del piso de la calle... con la muger del soldado que será una excelente aya...

A estas palabras, M. d'Aigrigny y el baron se miraron, y este último exclamó:

—Positivamente no tiene la cabeza segura.

Adriana añadió, sin responder al baron.

—El mariscal Simón no puede tardar en llegar á París. Conoceréis, señora, cuan grato me será poderle presentar sus hijas, y probarle que han sido tratadas como se merecen. Mañana comenzaré á hacer venir modistas, y costureras, á fin de que no les falte nada... Deseo que su padre las encuentre bellas á su vuelta... bellas en toda la extensión de la palabra... dicen que son tan lindas como dos ángeles... yo, pobre profana... diría solamente como dos... amorcillos.

—¿Conque señorita, habeis concluído? preguntó la princesa con tono sardónico y profundamente enfadada, mientras que M. d'Aigrigny tranquilo y frio en la apariencia, apenas podía disimular sus mortales angustias.

—Repasad vuestra memoria mas, continuó la princesa dirigiéndose á Adriana. ¿No teneis algún otro pariente que aumentará á esa interesante colonia de familia?... Una reina, en verdad, no obraría con mas magnificencia que vos...

—Efectivamente, señora, quiero hacer á mi familia un recibimiento real... semejante en un todo á como se debe al hijo de un rey, y á las hijas del mariscal duque de Ligny. Es tan gustoso añadir toda clase de lujo al de la hospitalidad del corazón!

—Seguramente es generosa la máxima, dijo la princesa cada vez mas agitada; lástima es que para ponerla en acción no poseais las minas del Potosí.

—Precisamente de una mina... que según dicen es de las mas ricas, deseaba hablaros, señora, y no podía encontrar mejor ocasión. Por muy crecida que sea mi fortuna, será nada en comparación de la que de un momento á otro podrá recaer en mi familia... y cuando llegue este caso, escusareis tal vez entonces, señora, lo que llamais mis reales prodigalidades...

turno, después de continuar algunos nombres simbólicos de masones («staríamos adelantados si no hubiere mas que los que dice») es una con seráfica pachorra:

«Pues si todos estos apo los corresponden á ciudadanos de carne y hueso que NOSOTROS católicos de Palma FAVORECEMOS (gracias señor elefante) acudiendo á sus talleres y tiendas cultivando (por la cosecha á producir) sus amistades y á veces prefiriéndoles á NUESTROS correligionarios; Como no ha de engrandecerse la masonería en el Ayuntamiento (¿que tienen que ver las cartillas gaditanas con las Témporas?) y por todas partes en donde manejan la cosa pública?

Esto es sencillamente predicar el exterminio de los enemigos. Establecer dos razas: Católicos y Liberales.

Pues, por aquello de que los extremos se tocan, opinamos nosotros de la misma manera.

Hay que aplastar á la Infame por todos los medios posibles.

Ya l'egaré el día.

Sr. Alcalde

Nos consta que un individuo va recorriendo las zapaterías de esta ciudad, con el objeto de vender á los dueños de éstas, suelas de zapatos usados.

Nada tendríamos que objetar contra lo dicho, si no concurriese la circunstancia agravante que vamos á indicar.

Es el caso, que habiéndose presentado dicho individuo en una zapatería de la calle de Jaime II donde expuso para la venta su mercancía, y observando el dueño de la zapatería que aquellas suelas despedían un hedor insostenible, obligó al vendedor ambulante que recogiera la mercancía y saliera inmediatamente de su casa, habiéndose sabido luego que aquellas suelas proceden de zapatos extraídos de un cementerio.

En honor á la verdad, no tenemos datos para justificar cual será el cementerio de donde se extraen los zapatos para hacer con las suelas de éstos, objeto de mercancía; pero no es esto óbice para que no ordene á los dependientes de su autoridad á fin de ver si lograrán dar caza al tal «vendedor», averiguar la procedencia de su mercancía, y proceder, en su caso, contra quien haya lugar.

Asunto es este, a nuestro entender, que debe llamar la atención del Sr. Alcalde, pues los desgraciados ejemplos que tenemos del desarrollo de ciertas enfermedades que vienen atacando tanto á la humanidad, exigen, no solo del Alcalde, sino de las autoridades todas, para que hagan cuanto esté de su parte al objeto de impedir venga continuando el intolerable abuso que denunciarnos.

Filipenses

Es de lamentar la poca prudencia de cierto P. del Oratorio en el desempeño del sagrado ministerio de la confesión.

La cruz que corona su confesonario debiera ser reemplazada por un soberbio letrero en la siguiente forma: «Agencia matrimonial» porque así nadie podría llamarse á engaño.

Se dió el caso de que dicho señor propuso á una de sus hijas de confesión si quería tomar estado pues tenía para ella un buen partido. Y en otra ocasión no quiso absolver á otra penitente sino á condición de que pasara antes por la sacristía por supuesto para recoger la bula.

Convenría que dicho señor pusiera en práctica las condiciones 3.ª y 4.ª que la teología exige al sacerdote que tiene el poder de oír los pecados de los fieles y darles la absolución. No creemos que las ignore, lo cual le hace mas culpable, pero aún así y todo, sabido es que la ignorancia de la ley no exime de su cumplimiento.

Sería de desear para el mayor bien de la Iglesia, que nuestro virtuoso prelado le recordara las decretales de Pío V que aluden al confesor solicitante. Dicho pontífice consecuente en todo se mostró enemigo de los confesores solicitantes y de las corridas de toros por mas que de estas últimas también las haya pias.

Así se conseguiría que dicho Padre pudiera decir á imitación de su divino maestro: «No he venido á perder las almas sino á salvarlas» y que sus penitentes en vez de confesar sus culpas al antiguo dios de los filisteos convertido en demonio por los judíos las confesaran á un digno representante del Dios de los cristianos.

Cuestión de firmas

Según leemos en nuestro colega madrileño «El País» en Salamanca se han reunido 250 firmas para presentar una solicitud al Obispo pidiendo la prohibición de la lectura de los periódicos liberales.

En el mismo suelto dice, que se han reunido hasta el número de 25.000 firmas para pedir lo contrario.

Veremos quien ganará. Nos parece que no es muy dudoso el preferirlo.

Vacunación

Hoy y mañana de doce á una de la tarde se vacunará directamente de la res en el Colegio Médico-Farmacéutico, Brossa 21, principal.

Con arreglo á lo dispuesto en los Estatutos, los vacunados y revacunados sin éxito en anteriores semanas, deben presentarse de nuevo para ser revacunados gratuitamente.

La Perla Artística

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del Representante de la empresa de la importante Revista de Bordados que, con el título que encabeza estas líneas, se publica en Valencia.

Es la Revista que nos ocupa la mas barata de las que se publican en España conteniendo amena lectura y una infinidad de bordados de esquisito gusto en miniatura y de tamaño natural para sábanas y almohadas de indiscutible aceptación.

Recomendamos al público tan interesante publicación.

Teatro Circo

Las últimas funciones, dadas en este teatro se han visto muy concurridas.

Los programas han sido variados y llamativos, así es, que el público premió los trabajos de los artistas, con muchos y merecidos aplausos.

Capitulo aparte merece el Sr. Tonet, en las representaciones del Frégoli II.

El genial Leopoldo Frégoli nos dió á conocer hace algunos años, sus creaciones rápidas, que llamaron mucho la atención y fueron de gran éxito. Desde aquella fecha han sido muchos los que le han querido imitar, pero nadie lo ha conseguido, como el Sr. Augusto Guillaume (a) Tonet.

No existen diferencias entre el primero y el segundo Frégoli, si Tonet no tuviera conquistada una fama y una celebridad envidiable entre los artistas, «El Frégoli II» se la crearía y la cimentaría.

Reciba el distinguido artista nuestra felicitación mas entusiasta por el éxito alcanzado en el sainete «El Relámpago».

No puedo menos de terminar esta mala reseña, sin que me ocupe también, de un artista, que su modestia ha hecho pasar como desapercibido, pero que los asiduos concurrentes á las funciones, han podido aplaudirle por sus trabajos.

Me refiero á uno de los hermanos Cardona, no sé su nombre. Los trabajos de la «Percha», «La barra», los «Saltos», son notables, y bien ejecutados; unido á todo esto, el Sr. Cardona es un clown, como no estamos acostumbrados á ver en nuestras pistas, por eso el público le aplaude frenéticamente, y le distingue, como uno de sus artistas favoritos.

Esta noche no hay función, con motivo de verificar los ensayos de la pantomima de gran espectáculo «La Feria de Sevilla».

S. R.

TIENDA NUEVA DE SAN JOSE

Central, Brondo, 7—Antigua casa Brondo

SUCURSAL, JAIME II, 14

Grandes surtidos en géneros negros para vestidos.

Gran colección en velos, chales, cheutilly, blonda Lyon y otras muchas clases.

Gran surtido en géneros blancos

¡Ojo! Últimos días de baratura en la Sucursal por cierre del establecimiento ¡Ojo!

Ultimas cotizaciones

VALORES PUBLICOS

Madrid 20 de Abril

Interior.	64'05
Exterior.	70'40
Amortizable.	73'05
Cubas 1886.	66'80
Cubas Nuevas 1890.	57'80
Banco de España.	413'00
Tabacos.	269'00

BARCELONA 20

Interior.	64'05
Cubas.	67'25
Paris.	59'80
Cubas 1890.	58'00
Nortes.	48'35
Filipinas.	79'87

VALORES LOCALES

Crédito Balear.	70'50
Cambio Mallorca.	4'80
Fomento Agrícola.	66'00
Ferro-Carriles de Mallorca.	39'00
Alumbrado por Gas.	50'00
Salinas de Ibiza.	205'00
Bonos Municipales.	34'50
La Islaña Marítima.	52'00

El mejor preparado para el estómago, es el «Elixir á la Ingluvina Giol.» Véase el anuncio en la 4.ª página.

Helados

Los domingos y días festivos en la Horchatería de Oriente (antes Can Bartola) se servirán los Estraquinos, Frutas y Sorbetes que gozan de tan justo renombre.

También se servirán á domicilio toda clase de encargos.

SE VENDEN los utensilios y muebles de una tienda de comestibles. Informarán: Calle de San Lorenzo n.º 40.

Banco Hispano Colonial

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

SÉRIE B.

Séptimo sorteo de amortización

Anuncio.—Celebrado en este día, con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el séptimo sorteo de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Série B,» según lo dispuesto en el Real Decreto de 10 del actual y Real orden del mismo día, han resultado favorecidas las tres bolas números 287, 1.084 y 1.429.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 300 Obligaciones de la Série B. Números 28.601 al 28.700, 103.301 al 103.400, 142.801 al 142.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 15 de Abril de 1899.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

SÉRIE A.

Anuncio.—Celebrado en este día con asistencia del Notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el séptimo sorteo de amortización de las «Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas Série A,» según lo dispuesto en el Real Decreto de 10 del actual y Real orden del mismo día, han resultado favorecidas las cuatro bolas, números 518, 1.195, 1.873 y 2.077.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 400 Obligaciones de la Série A. Números 51.701 al 51.800, 119.401 al 119.500, 187.201 al 187.300 y 207.501 al 207.600.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 17 de Abril de 1899.—El secretario general, Aristides de Artiñano.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almodaina)

Agencia Mencheta

Madrid 22 3 m.

Telegramas de la Coruña dan cuenta de que se ha aplazado de nuevo en Orti-

gueira el escrutinio de las últimas elecciones á causa de la gran excitación que reina en los ánimos.

Los interventores liberales se niegan á asistir temiendo ser objeto de una agresión.

Parece que algunos sacerdotes excitan á la intransigencia á los elementos polaviejistas.

Han llegado grupos de otros pueblos contribuyendo á los tumultos.

Madrid 22 10 n.

Un despacho de Washington dice que Mr. Reed dimitirá el cargo de presidente de las Cámaras dedicándose á la abogacía.

Otros afirman que el objeto de la dimisión es para poder prepararse mejor para luchar contra Mr. Mac-Kinley en las elecciones presidenciales de 1900.

Madrid 22 10'10 n.

En la sesión del Consejo de hoy se dió lectura á un telegrama de Filipinas, que dice que el destacamento de Baler sigue defendiéndose contra los tagalos.

Añade el despacho que se ha ordenado de acuerdo con el general Ottis, que las fuerzas españolas les favorezcan.

Se ha aprobado el crédito para pagar á los marinos que sirvieron en Cuba.

Se estudió el presupuesto de Fomento sin tomar acuerdo definitivo.

Se acordó que los señores Tetuan, Villarrutia y Viguer representen á España en las conferencias para el desarme.

Madrid 22 10 20 n.

Un despacho de Barcelona dice que en una casa de Sardoñola, el teniente de la benemérita y el primer inspector de policía apresaron 40 remingtons y varias cajas de municiones destinadas á los carlistas.

Ha sido preso el titulado general carlista Luis García, dueño de la casa donde fueron encontradas dichas municiones, y varios otros individuos á quienes se supone complicados en el asunto.

Los remingtons y la pólvora fueron trasladadas al Gobierno civil y los presos á la Cárcel.

Han conferenciado las primeras autoridades civil y militar.

Dícese que también han sido aprehendidos en el espesado pueblo de Sardoñola, 36 arrobas de pólvora que encontraron en la habitación de una masía juntamente con varios retratos de don Carlos con dedicatorias, cuyos sujetos á quienes van dirigidas han sido detenidos.

También ha sido detenido otro sujeto á quien no se le conocía como carlista.

Las municiones y las armas han sido depositadas en el parque de artillería.

Siguen las diligencias.

Madrid 22 11'40 n.

La ponencia de la Junta del censo examinó los telegramas de Velez Rubio y Ostigueira acordando inhibirse de conocer el asunto, que á su entender corresponde al Gobierno.

Se asegura que el Tribunal Supremo de Guerra ha confirmado los fallos de los tribunales de honor contra el general Tejeiro y el coronel Zamora.

SANDALO SOL
 ESSENCIA PURA de SANDALO
 con SALOL
 El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vías urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
 se curan seguramente con
PERLAS antisépticas SOL
 a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL
 con hipofosfitos SOL
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

ACETILENO

PATENTES BOFILL-INGENIERO

Los mejores aparatos, seguros, económicos é inexplorivos. Unicos con doble gasógeno automático produciendo el alumbrado más barato como Petróleo á 40 céntimos de peseta el litro y gas á 20 cénts. el metro.
 Lámparas portátiles y Faroles de mano, para bicicleta y carruajes. Desde 10 pesetas y á una semanal.

CARBURO SUPERIOR A 1'10 PESETAS KILOGRAMO

SINDICATO, NUM. 141 - 1.º - PALMA DE MALLORCA

TODAS LAS ENFERMEADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Biliis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

LA TOS

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona.
 aptados por muchas academias y reconocidos por una Junta y no interrumpida venta de entranados ó vendidas desde el año 1865

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y perniciosas, que al menor resfriado se reproducen de una manera insuperable.

Los que tengan **ASTMA** ó sofocación de cualquier clase, usan los **GRANULOS ANTI-ASTMÁTICOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU y se lo quitan al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al instante con sus **PASTILLAS AZULAS**, basta quemar una ó dos en la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los moqueamientos, cefaleas de la nariz y de la cabeza, se curan muy pocas veces de la manera más fácil y sencilla con el **RAPÉ NASALINA** que prepara el mismo Dr. ANDREU (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA HERMOZA, FRESHY, y no padecer **DOLORS DE MUELAS** usen el **ELIXIR DE PÓLVOS DE MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Si uso perfume, el aliento, embalsame la habitación, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando los caries y la occlusión de los dientes. Véanse estos medicamentos en todas las farmacias.

Vapores Transatlánticos de P. Izquierdo y C. de Cádiz

S. en C. DE CADIZ

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Habana, Cienfuegos y Veracruz, con escalas en Puerto-Rico, Arrecibo y Ponce, saldrá de este puerto el Domingo 5 de Mayo el vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Además la admite con trasbordo á Veracruz dando conocimiento directo, para Tuxpan, Frontera Laguna, Campeche, Progreso y Coatzacoalcós.

NOTA:—Los señores Cargadores deben comprometer previamente la cabida.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Plaús, San Juan 20, Palma.

VAPORES-CORREOS

SALIDAS.—Lunes 2 tarde, para Barcelona (via Sóller).
 Martes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Miércoles 9 mañana, para Ibiza y Valencia; y tarde para Mahón (via Alcudia).
 Jueves ninguna.
 Viernes 5 tarde, para Barcelona (directo).
 Sábados 9 mañana, para Ibiza y Alicante.
 Domingos 2 tarde, para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS.—Lunes 10 mañana, de Barcelona (via Sóller), y de Mahón (via Alcudia).
 Martes 9 mañana, de Ibiza y Alicante.
 Miércoles 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Jueves 10 mañana, de Barcelona (via Alcudia).
 Viernes 2 tarde, de Ibiza y Valencia.
 Sábado 9 mañana, de Barcelona (directo).
 Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca
 De Palma para Mahón, los sábados á las cinco de la tarde.
 De Mahón para Palma, los martes á las cinco de la tarde.

AGRICULTURA

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola.

La Maravilla

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

Abonos especiales para

VINA
 NARANJO
 ALMENDRO
 ALBARICOQUE
 ALGARROBO
 CEREALES
 HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Ginert Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los Sres. Martínez y Planas depositarios de los citados, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta Lapuebla, á las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y Lapuebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y Lapuebla, á las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 5:25 (mixto desde Empalme) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor, Felanitx, á las 6:55 mañana, 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

ESTACIONES

Telegráficas y Telefónica,

EXISTENTES EN

BALEARES

TELEGRÁFICAS.—Alayor.—Alcudia.—Andraitx.—Artá.—Ciudadela.—Felanitx.—Ibiza.—Mahón.—Manacor.—Palma.—Inca.

TELEFÓNICAS.—Lluchmayor.—Sóller.—Palma.

Diligencias correos que salen de esta Capital

—HORAS—

Pueblos	Plas. de parada	Salidas	Llegadas
Andraitx,	Pelaires	9h. 2	7 m.
S'Arracó,	Pelaires	9h. 2	7 id.
Capdellá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Calviá,	Santacilia	2 id.	8 id.
Esporlas,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Establiments,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Estallenchs,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Bañalbufar,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Puigñenti,	P. del Olivar	2 id.	9 id.
Valldemosa,	San Miguel	8h. 2	8 id.
Deyá,	P. Aceite	15	2 id. 8 id.
Sóller,	San Miguel	8h. 2	8 id.
Buñola,	San Miguel	8h. 2	8 id.
Lluchmayor,	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Santany,	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Campos,	Bauló	6	2 id. 8:30 id.
Sansellas,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Santa Eugenia,	P. San Antonio	2 id.	8:30 id.
Felanitx,	Mercadal13	2 id.	6 id.
Algaia,	Mercadal13	2 id.	6 id.
Montuiri,	Mercadal13	2 id.	6 id.
Porriñeras,	Mercadal13	2 id.	6 id.

La Mujer elegante

Es una útil y buena revista que resulta imprescindible á toda Señora, Modista y Bordadora. Se publica los días 10 y 25 de cada mes y sólo cuesta en España 50 céntimos mensuales, y todo abonado directo de la revista *Instantáneas*, obtendrá la *Mujer Elegante* con sólo abonar 40 céntimos mensuales.

La *Mujer Elegante* reúne, entre sus buenas condiciones, la baratura, que hace que toda señora la adquiera; regala *patron cortado* en todos sus números.

Se remite número de muestra, pedido por tarjeta postal á su Dirección, Clavel, 1, Madrid.

Exposición de Paris

Gran Hotel de 1900

Mediante el pago mensual de una pequeña cantidad puede obtenerse una magnífica habitación y comidas de primer orden en el GRAN HOTEL, durante la Exposición.

Gran lujo y comodidades. Ocasión excepcional.

Detalles y referencias.—Darlús—4—2.º